
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
010	015	12	2015

Montevideo, 13 de mayo de 2015

VISTO: la realización del “Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) 2015”, que tendrá lugar del 25 al 29 de mayo de 2015, en Ginebra, Suiza;

RESULTANDO: I) que dicho foro es coorganizado por: “International Telecommunication Union” (UIT), “United Nations Educational Scientific and Cultural Organization” (UNESCO), “United Nations Conference on Trade and Development” (UNCTAD) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);

II) que el mencionado foro se realiza en el marco de las reuniones anuales de la CMSI, brindando un escenario de debate mundial entre gobernantes, sector privado, organizaciones internacionales y sociedad civil;

III) que desde la organización se cursó invitación al Ing. José Clastornik para participar en debates de alto nivel, una mesa redonda ministerial y las reuniones de facilitación;

CONSIDERANDO: que la participación en el mencionado foro contribuye a impulsar el desarrollo de los objetivos de AGESIC, promoviendo la inclusión y equidad en el uso de las TIC;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC

RESUELVE:

1°. Autorizar al Ing. José Clastornik a asistir en representación de AGESIC al “Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) 2015”, que tendrá lugar del 25 al 29 de mayo de 2015, en Ginebra, Suiza.

2°. Encomendar la realización de las gestiones necesarias para el financiamiento de los gastos de pasajes, alojamiento y otros, necesarios para concurrir al referido

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

evento. Dichos gastos serán financiados en el marco del acuerdo celebrado entre "AUCI, UNOPS Y AGESIC con fecha 9 de diciembre de 2011".

3°. Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Ida Holz, Jorge Abín, Diego Pastorín, Víctor Villar